

## **Régimen de aprobación**

**a)** Se tomarán dos exámenes parciales de carácter teórico–práctico. Cada uno tendrá una recuperación. Si un alumno se presenta a una recuperación para levantar nota, se tendrá en cuenta la mayor nota obtenida.

Habrán además una recuperación adicional y una recuperación adicional por trabajo donde se podrá recuperar sólo uno de los exámenes parciales.

Para la aprobación de los parciales o sus recuperaciones se requiere una calificación no inferior a 6 (seis).

El alumno que haya asistido a menos del 80% de las clases prácticas anteriores a la fecha de algún parcial no tendrá la posibilidad de rendir dicho parcial y quedará libre por faltas.

El alumno que haya aprobado los exámenes parciales o sus recuperaciones, obtiene la condición de *regular*.

**b)** Para aprobar la materia por *promoción sin examen final* el alumno debe haber logrado la condición de regular, sin haber necesitado hacer uso de una recuperación adicional, y debe obtener al menos 6 (seis) en un examen integrador de carácter teórico sobre todos los temas del programa. Este examen integrador tendrá una recuperación. Si un alumno se presenta a la recuperación para levantar nota, se tendrá en cuenta la mayor nota obtenida.

Además deberá obtener al menos 7 (siete) como promedio de las notas de cada parcial (o su recuperación) y el examen integrador (o su recuperación). Este promedio será calculado de la siguiente forma: Si P1, P2 e I son las notas del examen parcial 1, examen parcial 2 y examen integrador (obtenidas de primera instancia o en una recuperación), respectivamente, entonces el promedio es

$$P = \max\{\frac{1}{4} P1 + \frac{1}{4} P2 + \frac{1}{2} I, I\}.$$

El alumno que obtenga la condición de promocionado habrá aprobado la materia con nota igual a P.

**c)** El alumno regular para aprobar la materia por examen final debe rendir dicho examen de carácter teórico sobre todos los temas del programa en los turnos previstos en el calendario académico.

**d)** El alumno que asista a menos del 80% de las clases prácticas a la fecha de algún parcial u obtenga menos de 6 (seis) en algún examen parcial y sus recuperaciones quedará libre. Los alumnos libres para aprobar la materia deberán rendir un examen final práctico y uno teórico, ambos sobre todos los temas del programa, en los turnos previstos en el calendario académico. La reprobación de alguno de ellos es eliminatória. En caso de aprobar ambos, la nota surgirá como un promedio de las dos notas obtenidas.